

NUMERO: 2013.13.08.01.P05944 7/17-96/

COMPRAVENTA.- OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.- A FAVOR DEL
SEÑOR DIÓGENES SALVADOR GONZALEZ GONZALEZ.-

CUANTIA: \$3.530,80

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes diecinueve de Noviembre del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta representado por el señor Ingeniero Jaime Edufio Estrada Bonilla, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTÓN MANTA**, a quien en adelante se le denominará "**EL VENDEDOR**", y por otra parte **DIÓGENES SALVADOR GONZALEZ GONZALEZ**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, y domiciliado en esta ciudad de Manta, portador de la cédula de ciudadanía No.- 130925880-2, a quien en adelante se le denominará "**EL COMPRADOR**".- Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatorianas, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de Compraventa, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una DE **COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jaime



Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTÓN MANTA

Sally
12/12/13

Estrada Bonilla, en su calidad de ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA; a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR", y, por otra parte el Señor DIOGENES SALVADOR GONZALEZ GONZALEZ, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, y domiciliado en esta ciudad de Manta, portador de la cédula de ciudadanía No.- 130925880-2, a quien en adelante se le denominará "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligó al Municipio a reasentar a dichas familias en propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en pleno en Sesión celebrada el 15 de Agosto del 2001, autorizó a los representantes legales del Municipio de Manta, para que procedieran a firmar las escrituras de COMPRA-VENTA, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus poseionarios previo al cumplimiento de los requisitos legales. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, ha creído conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal motivo y en coordinación con los Departamentos de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano, esta Institución les otorga lotes de terrenos a las personas de bajos recursos económicos, reubicándolos en la Ciudadela "Urbirrios", ubicado en la vía Circunvalación de esta ciudad. b) con fecha 15 de Agosto de 2013, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta a través de su Representante legal Ingeniero Jaime Estrada Bonilla, en su calidad de Alcalde del Cantón Manta, celebró un Acta de Entrega Recepción en la Ciudadela Municipal Urbirrios a 



favor del Señor Diógenes Salvador González González. c) Con fecha 18 de Septiembre de 2013 y Autorización No. 583-2236, la Arquitecta Janeth Cedeño Villavicencio, Directora de Planeamiento Urbano autoriza al señor Diógenes Salvador González González para que celebre escritura de compra venta del terreno en Urbirrios. d) Con fecha 13 de Noviembre del 2013 y Certificación No. 107941, el Arq. Daniel Ferrin Sornoza. Director de Avalúos, Catastros y Registros, emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en Urbirrios que es de propiedad del G.A.D.M. e) Con 14 de Noviembre del 2013, mediante certificación No. 88008, el Ing. Pablo Emilio Macías Certifica que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a su cargo, no se ha encontrado ningún título de crédito pendiente de pago. **TERCERA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.-** El l. Municipio de Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Manta. Dr. Simón Zambrano Vinces, con fecha 11 de Diciembre del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 177 del Registro de Compra-venta y anotada en el Repertorio General Bajo No. 348 con fecha Enero 27 del 2003; posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios, y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha Julio 2 del 2003 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 17 del Registro de Planos y Acta de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General 2993 de fecha Julio 23 del 2003. Posteriormente en esta área de terreno, se Protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de Propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaría Primera de Manta, Ab. Vielka Reyes Vinces, con fecha 6 de Diciembre del 2007, bajo el

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTÓN MANTA

No. 7 del Registro de Plano anotada en el Repertorio General Bajo No. 569 de fecha Enero 30 del 2008. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.-** El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. **QUINTA: COMPRA-VENTA.-** Con los antecedentes anotados en líneas anteriores el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta da en VENTA, al Señor DIOGENES SALVADOR GONZALEZ GONZALEZ, el lote de terreno ubicado en la Urbanización Urbirrios, Manzana "O" prima, lote No. 36, cuyas medidas y linderos son: Por el frente, con 8,00 m. y lindera con la Avenida 235-C, por atrás, 8,00 m. Lindera con el lote No. 43; por el costado derecho, 25,69 m. lindera con los lotes No. 35 y 53; costado Izquierdo, 20,87 m. y lindera con el lote No. 37. Con una superficie de 176.54 m. **SEXTA: PRECIO.-** El valor materia de este lote de terreno está fijado en la suma de \$ 120,00 (CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES), que el señor Tesorero Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción, según certificación emitida con fecha 15 de Noviembre del 2013, la cual se anexa como habilitante. **SEPTIMA:** La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante certificado de avalúo N. 107941 de fecha 13 de Noviembre del 2013, en donde consta un avalúo de dos mil cuatrocientos de los Estados Unidos de América (3,530.80). **OCTAVA: ACEPTACION:** Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses. **NOVENA.- LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar 



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 38607

AUTORIZACIÓN

Nº 583-2236

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **DIóGENES SALVADOR GONZALEZ GONZALEZ**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** del **Lote # 36** de la **Manzana O' Prima** de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la **Avenida 235-C** Barrio Urbirios Código # 235, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana O' Prima Lote # 36

Frente: 8,00m. – Lindera con la Avenida 235-C

Atrás: 8,00m. – Lindera con el lote # 43

Costado Derecho: 25,69m. – Lindera con los lotes # 35 y 53

Costado Izquierdo: 20,87m – Lindera con el lote # 37

Área: 176,54m².

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, 18 de septiembre de 2013


Arg. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

cc.

Dr. Pedro A. Torres
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0029013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN : ME-0 LT. 36 URB. MUNICIPAL URB. ERICSS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 276298
CAJA: MARGARITA ANCHUNDEA L
FECHA DE PAGO: 14/11/2013 08:48:40

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 12 de febrero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

No. Certificación: 107941

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de noviembre de 2013

No. Electrónico: 16677

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-85-36-000

Ubicado en: MZ-CIT 36 URB.MUNICIPAL URBIRIOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 176,54 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0800897324

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3530,80
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3530,80</u>

Son: TRES MIL QUINIENTOS TREINTA DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sujeo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta el Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Haniel Ferrán Sorhoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Handwritten calculations: 17.65, 3530, 3530,80

Impreso por: MGRIS REV. 15/11/2013 0:07:59

Handwritten signature and stamp on the right margin.



11/14/2013 8:22

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-32-85-36-000	176,54	3530,60	105548	211842
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0900897324	ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	MZ. O/ LT. 36 URB. MUNICIPAL URBIBRÍOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		12,94	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
1309258602	GONZALEZ GONZALEZ DIOGENES SALVADOR	NA	13,94			
			SALDO			
			0,00			

EMISION: 11/14/2013 8:22 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



11/14/2013 8:21

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-32-85-36-000	176,54	3530,60	105547	211841
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0600897324	ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	MZ. O/ LT. 36 URB. MUNICIPAL URBIBRÍOS	Impuesto principal		17,85	
			Junta de Beneficencia de Quayaqui		5,30	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
1309258602	GONZALEZ GONZALEZ DIOGENES SALVADOR	NA	22,95			
			SALDO			
			0,00			

EMISION: 11/14/2013 8:21 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



9/17/2013 9:21

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-32-85-36-000	179.54	\$ 3.530.80	MZ-07-L1 36 URB. URBIRIOS	2012	103724	200869
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO CORONEL CARLOS SIEGAD MANTA			Costa Judicial			
9/17/2013 12:00 HOYOS VERONICA			Interés por Mora	\$ 4.34		\$ 4.34
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.63		\$ 0.63
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12.58		\$ 12.58
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 7.06		\$ 7.06
			TOTAL A PAGAR			\$ 24.59
			VALOR PAGADO			\$ 24.59
			SALDO			\$ 0.00

CANCELADO

[Handwritten signature and stamp]



9/17/2013 9:21

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-32-85-36-000	179.54	\$ 3.530.80	MZ-07-L1 36 URB. URBIRIOS	2013	103724	200870
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO CORONEL CARLOS SIEGAD MANTA			Costa Judicial			
9/17/2013 12:00 HOYOS VERONICA			Interés por Mora			\$ 0.66
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.56		\$ 0.94
			MEJORAS 2012	\$ 0.34		\$ 1.34
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 11.54		\$ 7.08
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 7.06		\$ 20.10
			TOTAL A PAGAR			\$ 29.10
			VALOR PAGADO			\$ 29.10
			SALDO			\$ 0.00

CANCELADO

[Handwritten signature and stamp]



9/17/2013 9:21

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-32-85-36-000	176,54	\$ 2.196,50	MZ-0' LT. 36 URB. URBIRIOS	2009	103724	200866
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO CORONEL CARLOS SIEIGAD MANTA			Costa Judicial			
9/17/2013 12:06 HOYOS VERONICA			Interes por Mora	\$ 5,89		\$ 5,89
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 1997	\$ 0,15		\$ 0,15
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 9,40		\$ 9,40
			TOTAL A PAGAR			\$ 15,44
			VALOR PAGADO			\$ 15,44
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



9/17/2013 9:21

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-32-85-36-000	176,54	\$ 2.196,50	MZ-0' LT. 36 URB. URBIRIOS	2011	103724	200868
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO CORONEL CARLOS SIEIGAD MANTA			Costa Judicial			
9/17/2013 12:00 HOYOS VERONICA			Interes por Mora	\$ 5,80		\$ 5,80
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,56		\$ 12,56
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 4,39		\$ 4,39
			TOTAL A PAGAR			\$ 22,75
			VALOR PAGADO			\$ 22,75
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTON MANTA



Nº 08102

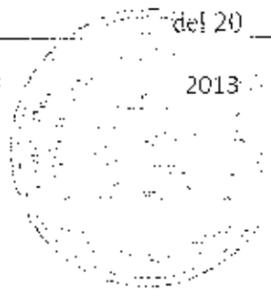
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en una parcela perteneciente a la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA ubicada en el LOTE 36 URB. MUNICIPAL URBIRIOS, cuyo valor comercial presente a la venta asciende a la cantidad de \$3530.80 TRES MIL QUINIENTOS TREINTA CON 80/100 DOLARES. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, de 14 del 20
NOVIEMBRE 2013

[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal



[Firma manuscrita]
DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ECUATORIANA***** V4443V4442
 CASADO EDITA MARILU CAGUA VITE
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JOSE BOLIVAR GONZALEZ
 JULIA REGINA GONZALEZ G
 MANTA 28/01/2010
 26/01/2022
 REN 2277735

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130925880-2
 GONZALEZ GONZALEZ DIOGENES SALVADOR
 MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO
 17 ENERO 1979
 004- 0130 00271 M
 MANABI/ SANTA ANA
 AYACUCHO 1979

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-E3-2013
028
 028 - 0025 1309258802
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GONZALEZ GONZALEZ DIOGENES
 SALVADOR
 MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA ANDRÉS DE VERA ANDRÉS DE
 PORTOVIEJO ZONA
 CANTÓN BARROQUA
 A) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0088008

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DELGADO CORONEL CARLOS SEIGAD MANTA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de noviembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
3328536000 MZ-O' IT. 36 URB. MUNICIPAL URBURIOS
Manta, catorce de noviembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Ing. Pablo Macías García
NOTARIA PÚBLICA
CANTÓN MANTA



**GOBIERNO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

CERTIFICACION

Por medio de la presente Certifico: que el Señor DIOGENES SALVADOR GONZALEZ GONZALEZ, ha cancelado la totalidad de la deuda (\$120.00) por la compra de un lote de terreno ubicado en la ciudadela URBIRIOS en la manzana MZ-O PRIMA LOTE 36

Por lo expuesto el interesado puede dar uso de la presente Certificación a los trámites pertinentes

Manta, 15 de noviembre de 2013

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Una vez proclamados los resultados definitivos de las elecciones del 26 de abril de 2009, y de conformidad con lo establecido en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de

Manabí

Confiere al ciudadano

INSTITUTO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Calle 2-11-145
MANTA
CANTÓN MANTA

Juime Estrada Borilla

la credencial de

Alcalde del Cantón

Manta

Para cumplir sus funciones a partir del 1 de Agosto de 2009 hasta el 14 de Mayo de 2014.

Portoviejo, Julio 2009

[Signature]
Cecilia Salgado Alvarado
Vicepresidenta

[Signature]
Espinosa Espinosa
Presidente

[Signature]
Rodríguez
Vocal

[Signature]
Vocal



[Signature]
Julio Rosendo Alvarado
Secretario

NOTARIA Sra. DEL CANTÓN MANTA
D.O. No. Que la presente fotocopia
es igual a su original.



30 JUL 2009

EL NOTARIO
Ab. Raúl González Moya

[Signature]
NOTARIA PRUEBA (E.)
CANTÓN MANTA

CITIZENSHIP
ESTRADA BONILLA JAIME EDULFO
MANTAS/MANTAS/MANTAS
27 JULIO 1995
20007 0002 90772 X
MANTAS/MANTAS
MANTAS 1995

[Handwritten signature]

ELABORADO POR
CARRERA DECEY MEDRANO
SUPERIOR TECNICO GENERAL
EDULFO ESTRADA
GUSTO BONILLA
MANTAS 08401/2005
05/04/2013

REN 0437702

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

038
038 - 0107 1301821854
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESTRADA BONILLA JAIME EDULFO

MANTAS PROVINCIA MANTAS CANTON
CIRCUNSCRIPCIÓN MANTAS 2
MANTAS - PE ZONA

PARROQUIA
MANTAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42313:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *marcos, 10 de septiembre de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de Urbirrios el lote de terreno numero 36, de la Manzana O PRIMA" el mismo que tiene las medidas y linderos, POR EL FRENTE, 8,00 metros lindera con la Avenida 235-C, POR ATRAS: 8,00 metros y lindera con lote numero 43, POR EL COSTADO DERECHO: 25, 69 metros lindera con lote numero 35 Y 53, POR EL COSTADO IZQUIERDO, 20, 87m ,- lindera con lote numero 37, con una superficie total de 176.54m2. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

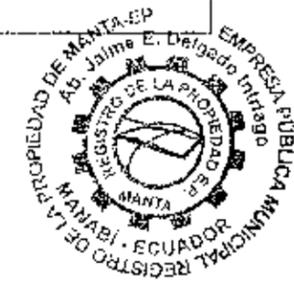
Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463
Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-000000000001	Cevallos Hotguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta



Ma. Julia Rojas Flores
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTÓN MANTA

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : Junes, 27 de enero de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835
 Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta arca de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

4 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008
 Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169
 Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la

Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula e R.L.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	80-000000:000151	Hustre Municipalidad de Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios

Estado Civil	Domicilio
	Manta
	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:19:27 del martes, 10 de septiembre de 2013

A petición de: *Dr. Luis Rivas*

Elaborado por: Cleotilde Orfencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Al. T. ...
NOTARIA PÚBLICA (E.)
CANTÓN MANTA

a la presente Minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) AB. Carlos Chávez Chica, matricula profesional 13-2011-44 (FAM) Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo la notaria, en unidad de acto.

DOY FE. - *X*

[Signature]
ING. JAIME ESTRADA BONILLA
ALCALDE DEL CANTON MANTA



[Signature]
DIOGENES SALVADOR GONZALEZ GONZALEZ
C.C. 130925880-2

ESTAS COPIAS ESTAN
CERTEJADAS POR MI
ING. JORGE RIVERA VILLAS

[Signature]
LA NOTARIA.-
Ab. Tilda Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN PRESENCIA DE ELLO CONHERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SE OTORGO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO

[Signature]
Ab. Tilda Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

Ab. Tilda Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MARICIA

FECHA DE INGRESO.

11-11-13

FECHA DE ENTREGA:

Isabel

CLAVE CATASTRAL:

3-32-55-36

NOMBRES y/o RAZÓN

Delgado Corzo (Corzo)

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CERT. Sujeto

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

se otorga el certificado de Sujeto S/H

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 12/11/13

INFORME DE APROBACIÓN.

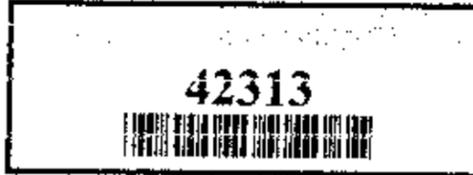
FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42313:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 10 de septiembre de 2013*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de Urbirrios el lote de terreno numero 36, de la Manzana "O PRIMA" el mismo que tiene las medidas y linderos, POR EL FRENTE, 8,00 metros lindera con la Avenida 255-C, POR ATRAS: 8,00 metros y lindera con lote numero 43, POR EL COSTADO DERECHO: 25, 69 metros lindera con lote numero 35 Y 53, POR EL COSTADO IZQUIERDO, 20, 87m,- lindera con lote numero 37, con una superficie total de 176,54m2. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	111 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 2. Compraventa

Inscrito el: *viernes, 26 de noviembre de 1976*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463
Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1353
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 30 de septiembre de 1976*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

[Handwritten signature]

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835
Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1481	1483



3 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835



4 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la



Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Hustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Las moviientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:19:27 del martes, 10 de septiembre de 2013

A petición de: *Procurador*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 39607

AUTORIZACIÓN

Nº 583-2236

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **DIóGENES SALVADOR GONZALEZ GONZALEZ**, para que celebren escritura de **COMPRAVENTA** del Lote # 36 de la Manzana O' Prima de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la Avenida 235-C Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana O' Prima Lote # 36

Frente: 8,00m. - Linderos con la Avenida 235-C

Atrás: 8,00m. - Linderos con el lote # 43

Costado Derecho: 25,69m. - Linderos con los lotes # 35 y 53

Costado Izquierdo: 20,87m. - Linderos con el lote # 37

Área: 176,54m².

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, 18 de septiembre de 2013


Arq. **Janeth Cedeño V.**
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

60.

CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 11 de Noviembre del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SEÑOR **DIÓGENES GONZALEZ GONZALEZ**, portador de la cedula No. 130925880-2, se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente



Tanyita Ilguin.
ATENCIÓN AL CLIENTE.



DIÓGENES GONZALEZ